



INFORME DE GERENCIA GENERAL AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Yo, José María Andrade Claverie, en mi calidad de Gerente General de la compañía **INDUSTRIAS DE ALIMENTOS CORDOVEZ QUECOR CÍA. LTDA.**, y dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Socios el Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1. Cumplimiento de Objetivos.-

En el mes de noviembre del año 2016, la compañía inició su proceso de Aumento de Capital y Reforma parcial d estatuto, el cual se inscribió debidamente el 02 de diciembre del 2016; dándose así cumplimiento al principal objetivo de la compañía.

Por otra parte, la compañía ha procurado superar la delicada situación económica que atravesó en el año 2015, y que todavía presenta secuelas, por lo que se han dejado en suspenso los procesos de crecimiento que se tenían planeados.

2. Disposiciones de Junta General.-

A más de la decisión adoptada en la Junta general Extraordinaria de Socios, celebrada el 20 de septiembre del 2016, la cual resolvió el aumento de capital; no han existido otras resoluciones que se hayan adoptado.

3. Información durante el ejercicio económico.-

- a) En el ámbito laboral podemos reportar que todos los trabajadores tiene contratos registrados en el Ministerio del Trabajo, y se encuentran debidamente afiliados al IESS, sin tener contingencia alguna en este campo.
- b) En el ámbito administrativo, la compañía obtuvo sus permisos de funcionamiento correspondientes, sin presentarse novedades.
- c) En el ámbito legal la compañía no ha tenido inconveniente alguno, y su funcionamiento ante las entidades de control ha sido conforme a la ley.



4. Situación financiera al cierre del ejercicio.-

Conforme lo expresado en el estado financiero, el presente ejercicio tuvo como resultado una ganancia de \$336,82.

En un análisis comparativo, la compañía en el ejercicio económico 2016 tuvo una pérdida de \$40.102.87; razón por la cual, se decidió aumentar el capital y superar la posible causal de disolución; por lo que vemos una muy incipiente mejoría, que nos da razón de la difícil condición económica que estamos travesando.

5. Recomendaciones a la Junta General de Socios.-

Considerando la actual crisis económica que enfrenta el país, así como las perspectivas futuras, se divisa una difícil condición comercial que nos obliga a abrir e incrementar clientes, dar un mayor uso a la capacidad instalada que tiene la fábrica, y buscar un financiamiento que nos permita expandirnos para captar mayor mercado.

6. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.-

No existen normas de propiedad intelectual, la compañía mantiene sus marcas en perfecto orden legal y vigentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

JOSÉ MARÍA ANDRADE CLAVERIE
GERENTE GENERAL
C.C. 170307573-7